

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 14 de Noviembre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.746

DEL MOMENTO

Lo que se espera

Es incuestionable que la gente ve con regocijo el encarcelamiento de los exalcaldes, exconcejales y secretarios de Ayuntamientos que prevalecieron en la administración de los intereses que manejaban. Y es también incuestionable que ese regocijo no es una sensación morbosa, sino la exteriorización de un anhelo de justicia social que latía en la mayor parte de las conciencias españolas. Y estamos en el comienzo. Porque a medida que los agentes gubernativos entren en funciones y comiencen el ajuste de cuentas, seguro es que irán saliendo a relucir verdaderas enormidades. Entonces se descubrirán los repartos vecinales fraguados a base de exacciones impuestas a los enemigos del cacique y censos amañados con fallecidos y ausentes amañados con fallecidos y ausentes que fueron que emigrar a América, y cortas de leña en los montes comunales hechas a base del soborno de los agentes...

Ponga el lector en estos puntos suspensivos todas las tropelías, todos los desafueros de un sistema caciquero y miserable que se nutría con la savia de un pueblo semialetrado en el tramontar de tantos años de oprobio y esclavitud.

Todo eso del ajuste de cuentas y encarcelamiento de los culpables, está muy bien. Los reos van a las cárceles, como criminales de la más vulgar extracción y además del peso aplastante de sus delitos, les acompaña la execración de una sociedad que cree estar soñando ante el rigor de las nuevas autoridades, rirismo a que no estaba esa sociedad acostumbrada. Y como una mancha, suben las olas vindicativas desde los más bajos peldaños de la administración comunal, hasta las ciudades más populosas, y en Madrid se ha dado ya el caso del encarcelamiento de dos extenientes de alcalde. Esto marcha, incuestionablemente.

Pero... esta sociedad (nos referimos a la formada por los hombres que anhelan este estado de justicia) que así ha puesto su esperanza en los hombres que han asumido la tarea de adecantar a España; esta sociedad que se siente invadida de esperanzas antes las medidas y sanciones del nuevo régimen; que posee los intereses peculiares de cada clase, cada grupo y hasta cada familia, al bien general de la salvación de la patria; esta sociedad sabe que, no solamente en los municipios se apropiaba el dinero y se conculcaban los más sagrados intereses; que no solamente los alcaldes, concejales y secretarios de ayuntamiento eran venales.

Sabe esta sociedad que en otras partes más altas, en los departamentos ministeriales, por ejemplo, se hacían mangas y capirotos de la justicia y la razón; sabe que existían ministerios que eran una mancha, una letra, en donde el desmán decretado y el impudor habían estado raíces; sabe que todos los intereses se contrastaban por el sistema del caciquismo más irritante y más sucio; sabe, en fin, que se disponía del dinero de la nación con escasa o nula responsabilidad en la perpetración de tales desafueros.

Claro es que la tramitación de la justicia es lenta y que no es lo mismo examinar unos libros concejales, que depurar la responsabilidad de un señor que dilapidó los intereses de la Patria por más complicados y sutiles medios. Pero esta sociedad está esperando con impaciencia el momento de ver entrar en la escena a un exministro, de tantísimos años para que tienen méritos sobra-

Mariano S. de ENCISO

El Cardenal Benlloch en América

A través de los Andes.—El Papa y las cumbres.—El beso de la Tierra.—Las flores hablan.—Bendiciones y abrazo.

Hemos reposado dulcemente después de fatigoso viaje a través de los Andes, en esta fastuosa hacienda que preparada por su dueño don Arturo Lyon Peña con la magnificencia propia de un soberano que a otro, señaladísimo y amado recibe.

Antes de que el sueño cerrara nuestros ojos, han desfilado por la memoria vivos, perfilados, los gratos sucesos ocurridos desde que abandonamos, plenos de gratitud, la noble pujante tierra argentina.

¡Los Andes! ¡Qué maravilla y asombro continuados hacen vibrar nuestro espíritu ante la contemplación de estas bellezas que inspiraron de Príncipe Mensajero tan bellas palabras, en su entrevista con los representantes de la Prensa chilena? Y qué triunfal el viaje a través de estos riscos, imponentes signos todos del saludo emocionado del alpinista. En todas las estaciones: ha oído el Cardenal el clamor efusivo del saludo cariñoso y del viva a la Nación representada, y en estos clamores, ¡qué dulce nota de ingenuidad y poesía han puesto con sus voces y palmoteos los limpos y rientes niños de las escuelas! En los Andes, estación límite, han recibido al Cardenal, como comisionados de la Iglesia y nación chilenas, el Nuncio Apostólico monseñor Alois Mastella, don Alberto Chinchaga Osa, subsecretario de Relaciones y su señora; el señor Almeida de Ferreros, ministro de España y señora; don Miguel Millez, secretario del Arzobispo; el capitán Wiechman, ayudante del presidente de la República; el agregado militar de España, y representantes de «La Nación», «Los Tiempos», «Mercurio» y otros periódicos chilenos, formando una brillante comitiva, de intrépidos exploradores de la pluma, periodistas reporteros, que con tanta solicitud recogían las palpitaciones de amor y cariño que trae la Embajada de fe y patriotismo español a estas grandiosas tierras americanas.

Antes de abandonar la tierra argentina el Cardenal ha dirigido al presidente Albear un cordial telegrama de gratitud por todas sus delicadezas y bendiciendo de nuevo al pueblo argentino; y a los acordes de la Marcha Real y del Himno Nacional abandonó el tren la estación volando hacia el túnel de los Titanes, orgullo de la civilización moderna, el convoy especial es espléndido, centellea brillante la luz; pero sentimos cierta angustia en el corazón al pensar que cruzamos las entrañas de la tierra... Ya el resoplido de la máquina no resuena como bufido de bestia antediluviana en la concavidad ennegrecida; ya lo recoge el eco de los barrancos feraces; hemos salido al maravilloso horizonte chileno y el tren ha parado. El Cardenal Benlloch tiene un rasgo prócer: es la estación de Caracoles Gencilla; pero el Príncipe embajador descende del vagón, cae de hinojos y besando la tierra dice, en plena silenciosa emoción de las comitivas...

«Así te saludo, noble nación hermana...» Hemos reanudado el viaje. El cardenal concede una audiencia especial a los redactores y corresponsales especiales de la prensa de Santiago que vinieron a recibirle. ¡Cuán afecto ha puesto el embajador en sus palabras!

Yo saludo—dice—desde la ruidosamente iluminada y adornada de San Felipe, se ha realizado un acto precursor. Que desde la hacienda allí, el cardenal y la brillante comitiva a la cual se habrá incorporado el Obispo Monseñor Eduardo. Todas las calles que dan acceso al templo y la plaza de Armas están llenas de público que aclama al embajador y cubre el suelo que pisa de flores...

Esta visión perfumada y una alusión amable del párroco que después del Te Deum le saludó, ha inspirado al Cardenal un discurso corto pero elocuentísimo que ha volado como precursor por los hilos telefónicos a la gran ciudad de Santiago, que con los brazos abiertos nos espera.

«Vengo—ha dicho el Cardenal—en misión de paz, con miles de bendiciones del Pontífice y un abrazo del Rey de España. Chile y España se parecen, porque sus hijos son creyentes y valerosos. He sentido al llegar aquí el recuerdo de mi patria chica, un Valencia, con sus flores y sus fieles; vuestras flores como las de los campos de España, son flores para el representante del poder espiritual y ellas son la prueba más bella de que amor a lo divino se encuentra en Chile intacto. He venido a conquistar corazones, pero las demostraciones grandiosas que he recibido me han conquistado a mí...»

Acaban los últimos saludos, el dardo de vapor hiende frenético el ambiente, arranca el convoy y dejamos la ciudad avanzada donde un prócer chileno ha sentado al Cardenal a una mesa que parecía por un marqués de Salamanca, el espléndido, preparado.

Luis URBANO
En San Felipe (Chile) Octubre 23.

de amor y halagos a la nación chilena ¡¡que además de los títulos de hija por la historia tiene por boca de Alfonso XIII el título de hermana de España!

Yo confío—terminó diciendo—en que los corazones chilenos y los corazones españoles van a latir al unísono y espero poder decir a mi llegada a Santiago: «Vuestra nación chilena y nuestra madre España!»

A las nueve de la noche llegamos a la estación de San Felipe en cuyas cercanías se halla la hacienda espléndida en que se nos ha dado regío hospedaje. La estación, como las demás, estaba engalanada con banderas de las dos naciones hermanas. Al descender del tren, después de saludar a las autoridades locales, el Cardenal ha redactado dos telegramas, uno ya celebrado por vosotros, dirigido al Rey de España, que comienza «Desde las cumbres de los Andes... ¡y otro al Presidente de Chile señor Alejandro saludándole y abrazando en él al pueblo hermano. Luego en los autos trepidantes corremos a pernoctar en la hacienda de Quilpué...

Esta mañana, en la Iglesia suntuosamente iluminada y adornada de San Felipe, se ha realizado un acto precursor. Que desde la hacienda allí, el cardenal y la brillante comitiva a la cual se habrá incorporado el Obispo Monseñor Eduardo. Todas las calles que dan acceso al templo y la plaza de Armas están llenas de público que aclama al embajador y cubre el suelo que pisa de flores...

Esta visión perfumada y una alusión amable del párroco que después del Te Deum le saludó, ha inspirado al Cardenal un discurso corto pero elocuentísimo que ha volado como precursor por los hilos telefónicos a la gran ciudad de Santiago, que con los brazos abiertos nos espera.

«Vengo—ha dicho el Cardenal—en misión de paz, con miles de bendiciones del Pontífice y un abrazo del Rey de España. Chile y España se parecen, porque sus hijos son creyentes y valerosos. He sentido al llegar aquí el recuerdo de mi patria chica, un Valencia, con sus flores y sus fieles; vuestras flores como las de los campos de España, son flores para el representante del poder espiritual y ellas son la prueba más bella de que amor a lo divino se encuentra en Chile intacto. He venido a conquistar corazones, pero las demostraciones grandiosas que he recibido me han conquistado a mí...»

Acaban los últimos saludos, el dardo de vapor hiende frenético el ambiente, arranca el convoy y dejamos la ciudad avanzada donde un prócer chileno ha sentado al Cardenal a una mesa que parecía por un marqués de Salamanca, el espléndido, preparado.

Luis URBANO
En San Felipe (Chile) Octubre 23.

SUBASTA

Se venden en pública subasta voluntaria, doce fincas, sitas en término municipal de esta ciudad, procedentes de la testamentaria de don Antonio Martín Fernández.—La subasta se celebrará el 16 de los corrientes, a las once de la mañana en la Notaría de don Perfecto García Cuena, en la que se encuentran la titulación de las fincas y pliego de condiciones.

ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consultorio diario, de 11 a 1.—Mayor pral. 141

ACADEMIA Teórico-Práctica del Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoras.—Domitillo: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

Notas financieras

(Servicio especial de EL DIA)

La semana en la Bolsa

Se realizó la suscripción de Obligaciones del Tesoro, sucediendo lo que el cronista manifestó, éxito enorme para el Tesoro y el Directorio; puede este último mostrarse satisfecho; el capital acude al llamamiento que se le hace, para ayudar al resurgimiento de la Nación; se ha comprobado que esto es realidad; mas si por esto fuera poco, ha visitado al presidente del Directorio una comisión de representantes de la Banca, que ha solicitado que de ser necesario como se dice acudir al extranjero en busca de capital para proyectos beneficiosos para España, como serán los que proyectan los actuales gobernantes, que antes de eso se cuente con ellos, estando dispuestos a facilitar el capital necesario para todas cuantas empresas y planes quiera realizar el Directorio, tales como la construcción de Obras públicas.

No sabemos si es cierto que piensan por ahora los que nos rigen, acometer ningún proyecto, en que sea necesario acudir a algún empréstito, ni tampoco que tenga fundamento la idea de acudir a buscar capital extranjero; el éxito de la última operación de Tesoros, les habrá demostrado que el dinero no huye, que lo que desea es la garantía de tener como ahora, unos gobernantes, patrióticos, serios e incapaces de invertir el dinero de la nación en crear organismos inútiles—en que colocar a su parentela.

Lo que quiere el capital español, es ver en España una buena administración; venga ésta y no faltará dinero para hacer una España, como todos deseamos, grande y floreciente.

El resumen de la renovación, canje y emisión de Obligaciones, ha sido el siguiente: venían pesetas 686.943.000 y han acudido al reembolso unos 20 millones; el resto ha ido al canje por las nuevas obligaciones.

La cantidad a suscribir a metalico era de unos 340 millones de pesetas; la suscripción ha alcanzado pesetas 1.310.914.000 pesetas, lo que representa próximamente cuatro veces más de lo pedido por el Tesoro.

El resultado del prorrateo ha resultado 25'50 por 100 de los pedidos. Las provincias vascas donde el concierto económico exime del impuesto del timbre a las operaciones de pignoración, figuran como siempre a la cabeza de la suscripción. La suscripción en Madrid fué de 242.560.000 pesetas, superándola Bilbao con 318 millones, Pamplona con 254, en cuarto lugar viene San Sebastián con 100 millones, habiendo llegado también a esa cantidad Coruña. Es de observar que Barcelona fué en sexto lugar con 71 millo-

nes. No nos extraña dada la importancia de Cataluña, lo poco suscripto, pues las últimas operaciones de ferrocarriles en Bolsa, quebrantaron algo aquella plaza.

Es una lástima que el pequeño capitalista no pueda poner su grano de arena en ayudar al Tesoro y en conseguir ser participe en las suscripciones y empréstitos del Estado. Decimos esto, por ser muchos los que acuden con sus ahorros a solicitar un título de 500 pesetas o dos y debido al prorrateo que se hace tienen que retirar en su día el dinero. De los datos obtenidos con el prorrateo resulta que para la obtención de un título hace falta haber suscrito 2.000 pesetas perdiendo las diez de la fracción.

Entre las noticias del extranjero resulta la quiebra del marco alemán cada vez más acentuada; telegramas llegados de Berlín en esta semana atribuyen al Gobierno alemán el propósito de cambiar el marco papel por el marco oro, entregando un marco de esta clase por 401 millones marcos papel. Los Bancos del Norte de América han acordado no verificar ninguna clase de operación en marcos. La situación alemana no puede ser más crítica y la agrava más que la producción del carbón. La zona del Rhur se ve nuevamente amenazada de paralización, por exigir Francia y Bélgica grandes entregas de carbón y el pago de la contribución del carbón desde primero de año, no disponiendo de dinero los alemanes para esto último.

Los valores del Estado empezaron el día 3, a pesar de la suscripción de Obligaciones, con gran firmeza, subiendo cerca de un entero, realizada la operación de Tesoros, el martes vuelven a descender; no obstante conservan unos céntimos más en general que en la semana pasada, exceptuando el Exterior, que queda más bajo. En el corro de Tesoros hay poco movimiento, casi ninguno, resultado de la operación de los nuevos, Los Bancos, muy paralizados, registran pocas diferencias. En acciones industriales también hay poco movimiento; en general el dinero está retraído. Las Azucareras han descendido tres enteros, considerando el cronista que es debido a la memoria publicada, que aun cuando satisfactoria marca un interés de 5 por 100 a las preferentes, dividendo que para un valor industrial no es muy remunerador.

En ferrocarriles y tranvías tenemos que descienden algunas pesetas, los primeros, aun cuando ya no se señalen las diferencias grandes de otras semanas y que han motivado el abandono de este corro de bastantes abonados a él, que han sufrido grandes pérdidas; los tranvías bajan también. Obligaciones en general con escaso e insignificante movimiento; los de ferrocarriles tienen alguna variación.

En el cambio internacional descienden los francos a 43'05, los suizos suben a 134'30, las libras que quedaron a 33'63 lo hacen ayer a 33'56; las libras acaban a 33'60 y los dólares no cotizan ayer y el jueves lo hicieron a 4'57.

ATEULUZ
Madrid—Noviembre 1923.

Federación Católica-Agraria

PALENCIA

SECCIÓN MAQUINARIA

Esta sección, creada exclusivamente para servir a socios de los Sindicatos, dispone del siguiente material agrícola:

Arados Marruecos

- » Kabila
- » Colonial
- » Reve
- » Malgache
- » Meyer

Sembradoras «San Isidro» y otras.

Arados similares al Olivert

Abundantes existencias en piezas de repuestos para máquinas agrícolas.

Servicio completo de mecánicos

Exposición del material en la Casa Social Mayor Principal, 15, todos los días laborables.

La actuación del Directorio militar

Romanones y don Melquiades dicen al Rey que se está infringiendo la Constitución.

Primo de Rivera se defiende de la inocente acometida y deshace los escrúpulos del parlamentarismo agonizante.

Un decreto posterior manda cesar en sus funciones a los presidentes de las Cámaras y comisiones de Gobierno interior de las mismas.

Documento de los presidentes del Congreso y del Senado

Ayer estuvieron en palacio los presidentes de las disueltas Cámaras legislativas haciendo entrega a S. M. el Rey del siguiente documento, suscrito por los señores conde de Romanones y Alvarez González (don Melquiades).

«Señor: Las Cortes fueron disueltas el 17 de septiembre próximo pasado. La Constitución de la Monarquía española dice: «Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al Rey convocarlas, suspender, cesar sus sesiones y disolver... última o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el cuerpo o cuerpos disueltos dentro de los tres meses.» Para cumplir la obligación que el precitado artículo impone, las Cortes habrán de estar, no sólo convocadas, sino reunidas, antes del 17 diciembre próximo.

Cada uno de los artículos que integran la Constitución tiene, desde el punto de vista legal, idéntica importancia; pero nadie podrá desconocer que substancialmente, por lo que significa y representa el art. 32, sobrepaja desde luego en trascendencia a todos los demás. Es el alma misma de la Constitución de la Monarquía española, la garantía única de la vigencia y continuidad del régimen allí establecido.

Acatando con escrupulosidad tal precepto, la Constitución subsiste en su esencia, cualesquiera que hayan sido las violaciones y olvido de que fuera víctima. Incumplido, en cambio, la Constitución desaparece, aunque todas sus demás disposiciones sean obedecidas en apariencia, porque con el artículo 32 se asegura eficazmente la alianza entre las Cortes y el Rey de que habla el artículo 18, y al juntar entonces las prerrogativas históricas de la Monarquía con la soberanía inmanente de la nación, se armonizan sus respectivos intereses y funciones y se hace efectiva la soberanía de la Corona y de la representación del país. Por todo ello, este artículo es el único existente en la ley fundamental de la Monarquía que, refiriéndose al Rey, emplea la palabra «obligación», y esa obligación, base y fundamento del pacto constitucional, fué aceptada por Vuestra Majestad al jurar ante las Cortes, sobre los Evangelios.

Lleva cuarenta y siete años rigiendo la Constitución. Discútase si otros artículos de ella han sido o no menoscabados; el artículo 32 no fué infringido jamás. Es natural que así sucediera, ya que su infracción haría desaparecer, siquiera momentáneamente, con soluciones de continuidad inevitables y peligrosas, la vida del régimen constitucional en España. Ante dicho artículo siempre se tuvo presente que no en vano se llama a sí propia la Constitución «ley fundamental de la Monarquía».

Los plazos que la ley y la realidad misma imponen para las diversas operaciones electorales que han de preceder a la reunión de las Cortes obligan a convocarlas con alguna anterioridad al término del plazo fijado en el artículo 32. Normalmente, ese decreto de convocatoria debería haberse publicado antes del día 8 del corriente mes de Noviembre; quizá reduciendo los plazos electorales al mínimo podrá dilatarse cualquier día más; pasados muy pocos, el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía será inevitablemente vulnerado, y si las Cortes no se hallan en funciones en plazo breve, se infringe también fatalmente otro principio constitucional que basta enunciarlo para encarecer su importancia: el que se refiere a lo que prescribe el título II, relativo a las contribuciones y gastos públicos.

Señor: Los que suscriben, amantes del régimen constitucional, por estimarlo el mejor, tanto para la vida de la libertad y del Estado como para la paz de España y de la Monarquía, tienen el deber acrecentado hoy ante las circunstancias actuales por haber ostentado en las últimas disueltas Cortes la más alta representación parlamentaria, de dirigir a V. M. su voz y de expresarle respetuosamente su sincero sentir de que el bien público notoriamente demanda el cumplimiento fiel del artículo 32 de la Constitución, con la ferviente esperanza de que este sentir coincidirá con el de Vuestra Majestad.

Y puesto que ese es su deber y en él se atiende tan sólo a los intereses fundamentales de la patria y de las instituciones, obedecen a los dictados de su conciencia al cumplirlo por este documento.

Madrid, 13 de noviembre de 1923. Señor: a los reales pies de Vuestra Majestad, Conde de Romanones, Melquiades Alvarez.

Documento-contestación del Directorio

Ayer por la tarde se facilitó a los periodistas en el negociado de prensa de la Presidencia, la siguiente nota oficiosa del Directorio Nacional:

«No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes de las cámaras hayan presentado hoy a S. M. el Rey un documento solicitando el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución pero al permitir la divulgación de la noticia, cree oportuno expresar al mismo tiempo el juicio que la demanda le merece, aunque en parte quede ésta contestada debidamente en la «Gaceta».

A la opinión, que diaria y unánimemente nos pide que gobernemos mucho tiempo y muy despacio; a las clases productoras, intelectuales, obreros y estudiantes que nos asisten con su fe y tienen tanta esperanza puesta en nosotros, sometemos ese sentimiento de inquietud que expresan los dos representantes del parlamentarismo agonizante, por verlo revivir de nuevo, acaso para ser ellos mismos los que pronto habrían de apostrofar a las primeras cámaras futuras con los dicitos, a que tan acostumbrados nos tenían, de que nacen deshonradas y de que no expresan, sino que falsean, la voluntad nacional.

Cortes que se reunían poco y para labor ineficaz; que en ocasiones se han pasado tres y más años para confeccionar presupuestos; que cuando los hicieron fué para aumentar los gastos, triplicando en el último decenio los suyos peculiares, incremento que no han tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo; que no han concretado ni exigido un solo caso de responsabilidad, y ahora iban en camino de tomar ese tema por nuevo motivo de luchas partidistas, sin grandeza ni justicia, han perdido todo fundamento de estimación pública, y, por tanto, el pueblo español ni llora la muerte del sistema ni desea volver a él.

El Directorio, entregado a la labor que cree eficaz, dejando serenamente a la justicia pronunciar su fallo sobre los presuntos delitos que a su examen entrega, se ve de cuando en cuando sorprendido por una inocente acometida del régimen político, que se aviene mal a su destierro, aunque en rigor no pueda señalar un solo daño para la patria, resultante de su apartamiento, ni un solo momento de pasión ni violencia de parte del régimen imperante; pues, si bien con ello daría acaso satisfacción a determinados núcleos, por numerosos que éstos sean, no han de alterar la ecuanimidad de los hombres que hoy gobiernan. La justicia, vendrá, pero a su tiempo, serena e inflexible, que materia sobre en qué ejercerla.

Por lo demás, mientras el Directorio cuenta con la opinión pública, cree interpretarla no convocando Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear los organismos sobre que ha de fundarse una representación legítima. Para repetir las compras de votos, las falsedades del censo y las violencias de las últimas y de todas las elecciones que conocemos, no hemos derrocado toda una política de que el país, como bien claramente lo manifiesta a diario, abominaba porque le había sumido en el escepticismo y le habría llevado a la ruina.

Parécen bastantes cincuenta y cinco días a los políticos profesionales para pedir cuentas al Directorio de no haber arreglado por completo lo que ellos desarreglaron, contumaces, en veinte años. No merece la pena de refutarse el concepto; pero deben irse acostumbrando a la idea de estar acentados del Poder, por lo menos tantos meses como días van y transcurren, y aprender que mientras el país, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo, por sus fuerzas vivas, no nos indique el momento oportuno de convocarle para oírle, permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.

Distraen nuestra labor, completamente apolítica, estas pequeñas estridencias de un sector, que todo el país considera cumpliría mejor su deber esperando callado y prudente el resultado del intento generoso que, por salvarlo, están haciendo unos hombres de buena voluntad. Lamentamos la pérdida de tiempo; pero se hace preciso consignar que si hasta ahora no dimos gran importancia a estas travesuras del antiguo régimen, es porque no creemos que comprometan en nada al nuevo, pues a pensar de otro modo, obligados por patriótico deber a su defensa, no omitiríamos medio de lograrlo.

El país no se impresiona ya con películas de esencias liberales y democráticas: quiere orden, trabajo y

La Prensa y la opinión comentan regocijadamente el incidente

«El Sol» llama a Romanones y a don Melquiades fantasmas vanos. «El Debate» califica la visita a Palacio de episodio pintoresco

Lo que dice la gente

Los comentarios políticos giran todos, en torno a la visita a Palacio de los presidentes de las Cámaras y de las consecuencias que la visita ha tenido en la «Gaceta».

En general son unánimes los elogios al Directorio por haber salido al paso tan acertadamente de una nueva tranquilidad de la vieja política, poco conforme con el quietismo a que la obliga el destierro que se la impuesto por sus pasados errores.

También es general la creencia de que este incidente, cuya paternidad se atribuye exclusivamente al travieso Conde de Romanones, vigoriza notablemente la actuación del Directorio Nacional y acumula sobre el antiguo régimen nuevas antipatías y desvíos de la opinión.

Hablan los periódicos

«El Debate» califica la presentación del mensaje romano-nista-melquiadista y sus derivaciones, de episodio pinto-

resco ocurrido en las felices postrimerías de la vieja y caduca política.

Añade, que por parte del Directorio, el aludido mensaje ha tenido ya respuesta adecuada y elocuente. El público le recibirá seguramente con una repulsa despreciativa y la Monarquía, a quien no se la ocultará la embozada amenaza que se la dirige en el mismo, le acogerá con desdeñoso olvido.

«El Sol», trata despiadada-

Contestación elocuente de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

«No existiendo propósito de convocar nuevas elecciones hasta lograr el saneamiento y purificación de las costumbres políticas electorales, no tiene justificación la actuación de las comisiones del gobierno interior del Congreso y del Senado y deben cesar en sus cargos, tanto los presidentes de las mismas como sus componentes.

Parte dispositiva:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este decreto, cesarán en sus funciones los presidentes del Congreso y del Senado y las comisiones de gobierno interior de ambas Cámaras.

Artículo segundo.—Las funciones asignadas a las comisiones de gobierno interior, las desempeñarán los oficiales mayores de las Cámaras y los dos funcionarios de mayor categoría, haciéndose entrega, mediante inventario, de los efectos y bienes, rindiéndose en su día las oportunas cuentas.

Artículo tercero.—La asignación de los gastos de representación, y de cualquier otro concepto, de los presidentes de las comisiones de gobierno interior, serán baja en el actual presupuesto de las Cámaras.

Artículo cuarto.—El Gobierno dispondrá libremente dándoles el empleo oficial que considere oportuno, de los edificios y dependencias del Congreso y del Senado, hasta la nueva convocatoria de las Cortes.»

mente a los dos firmantes del mensaje, los cuales no se han dado cuenta todavía, de la pública hostilidad hacia la política vieja y de las generales simpatías por el nuevo régimen.

Encabeza «El Sol» sus comentarios con el siguiente título:

«Dos fantasmas en palacio» y afirma que se trata de dos fantasmas vanos, completamente huecos.

Añade que don Melquiades, el eterno y candoroso ingenio, ha sido otra vez víctima de una maniobra que lleva bien claramente el marchamo del inventor.

«El Imparcial» manifiesta que lo fundamental y principal, no es la demora en la convocatoria de Cortes, sino que éstas se convoquen con garantías suficientes, sin tinglados ni órdenes del ministerio de la Gobernación.

Cree «El Imparcial» que es imposible desterrar el parlamentarismo, pero estima factible su depuración.

Declaraciones de Romanones

El expresidente del Senado ha declarado a varios periodistas que sin consultar absolutamente a nadie, más que a sus propias conciencias, él y el señor Alvarez se han visto obligados a dar este paso con amargura pero con serenidad y convencidos de su deber en estos momentos.

Letra del conde y música de los dos

Se asegura que la redacción íntegra del documento presentado ayer al Rey, es obra de Romanones, exclusivamente. El conde se lo envió a don Melquiades y éste lo firmó previas tres entrevistas amistosas de ambos personajes liberales.

La cesantía

Un ayudante del marqués de Estella estuvo en palacio esta mañana llevando para la firma del Rey, el real decreto mandando cesar en sus funciones a los presidentes del Congreso y del Senado y a la comisión de gobierno de ambas Cámaras.

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Almacén de vinos

PÜROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Se gratificará

al que entregue, en la Armería de Celestino Grossi, una perra Foustrier, color canela, uñas blancas, atendiendo por «Lola», extraviada en la calle Mayor principal.

Corresponsales de EL DIA Castilla y León

Posesión

Ha llegado a Burgos el exministro don Luis Rodríguez Viguri, auditor de brigada, quien se ha posesionado de su cargo en la Auditoría de la Capitanía general de la sexta región.

Excalcalde y depositario detenidos

Por haberlo interesado el señor juez de Instrucción del partido de Aranda de Duero, anteanoche detuvo la Guardia civil de Vadocondes el pueblo de Quemada a Agustín Martínez y Basilio Arenales, excalcalde y depositario, respectivamente, de esta última localidad, en virtud de proceso que se les sigue por malversación de caudales públicos.

Ingresaron en la cárcel a disposición de la citada autoridad.

Nueva junta

Esta tarde, en el palacio de la Diputación, se ha constituido bajo la presidencia de don Amadeo Riloera la Junta de Patronato de Previsión Social, tomando posesión los nuevos vocales.

Condecorado

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al ingeniero y ex diputado a Cortes por Salas de los Infantes, don Luis de la Peña.

Segovia

Visitadas culturales
Acompañados de su profesor, señor Araaz, visitaron ayer los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de las clases de Electricidad y Mecánica, el Laboratorio municipal, siendo recibidos por el director del mismo, don Agustín Moreno, quien con su proverbial afabilidad y su pericia didáctica, hizo comprender fácilmente a los muchachos el funcionamiento del microscopio, a la vez que pudieron observar con tan perfeccionado aparato las maravillas de un mundo minúsculo.

En la Academia de Artillería
Se ha celebrado un banquete en el Internado de la Academia de Artillería, por los alumnos de nuevo ingreso, que deseaban obsequiar con este modesto agasajo al señor coronel, jefes y oficiales de dicho Centro militar.

La nieve

Ayer apareció Segovia envuelta en una espesa capa de nieve, que daba un aspecto fantástico a nuestros viejos monumentos artísticos, ofreciendo éstos un panorama extraordinariamente encantador.

Atropellado y muerto

Sobre las seis de la tarde de anteayer, en la carretera de Mansilla, el automóvil de aquella localidad, Le-383 guiado por Lázaro Martínez, de 21 años, atropelló al vecino de Villanueva del Condado Pedro González Hidalgo, de 50 años, produciéndole la fractura de dos costillas, conmoción visceral y otras heridas de las que fué curado por el médico titular de Mansilla de las Mulas, siendo trasladado después, en automóvil, a su domicilio y pueblito, donde falleció a las dos horas de llegar.

Un orfeón

La Cultural Deportiva Leonesa ha acordado organizar un orfeón y una rondalla.

Valladolid

Detención del diputado señor Gerdaliza
Por orden del gobernador civil general Monravá, fué nuevamente

OSRAM-NITRA

Deben Vds. pedirlo.

y entonces tendrán una buena lámpara llena de gas.

75 vatios
100 vatios
150 vatios
200 vatios
300 vatios
500 vatios
750 vatios
1000 vatios
1500 vatios
2000 vatios

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

La acción de España en Africa El enemigo tiroteó al sector de Tifarutin. Bombardeos aéreos

(POR TELEFONO) Madrid, 14

Parte oficial de ayer «Zona oriental.—El enemigo tiroteó, al anochecer, el sector de Tifarutin y Afrau, siendo contestado con fuego de fusil y ametralladora.

Con motivo de la siembra, se han presentado gentes de la zona insumisa solicitando su-

Alumbramiento de aguas Obra nueva

Por el hidrólogo y exconstructor de pozos artesianos, Ignacio Ruiz, (Plaza Murcianos, 3, Valencia) y cuyo título es: «Aguas subterráneas y pozos artesianos», dándose reglas para el descubrimiento de manantiales. Precio: pesetas 15 50, libre de franquco.

SE VENDE piedra labrada y mampostería; informará en Támara Ramón Alario.

Aviso importante

Cerdos Cebados y de cría, blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuerdas de «CHOVA» en la carretera de Valladolid.

Para tratar con Adolfo Medina en las mismas y Conde Garay, número 17, casa del Ampudiano.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL, 130

Consulta diaria de once a dos

misión y que se les permita sembrar sus tierras que se encuentran en la parte ocupada por nosotros.

Las escuadrillas de aviación efectuaron vuelos de reconocimiento, bombardeando diversos poblados y cabilas.

Esta mañana salió un hidro para Málaga, llegando a dicho puerto sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad».

Espectáculos

El concierto de esta tarde

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal el anunciado concierto organizado por la Sociedad Filarmónica a cargo del notable «Quinteto Hispania».

Compañía Adamuz-González

Mañana, a las seis y media, hará su presentación en el Teatro Principal la Compañía cómico-dramática Adamuz-González, con la comedia de los Hernández Quintero «Cristalina».

En funciones de abono, se verificarán los siguientes estrenos: «Cristalina», «La pluma verde», «Las hijas del Rey Lear», «Como Dios nos hizo», «El honor de los demás», «Un negocio de oro», «Los frescos» y «La señorita Angeles».

Salón Novedades

Hoy, de seis y media a nueve y media, gran sesión continua de cine. Los programas empezarán a las seis y media y ocho y media.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Eugenio de Toledo, obispo y mártir y Santa Gertrudis, virgen.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales) FUENTEANDRINO

Incendio intencional

La Benemérita de Castrillo ha detenido al joven de esta localidad Pedro García Rubio, jornalero, presunto autor del incendio de la casa que en un majuelo poseía Julio Lorenzo Gutiérrez. CAMPORREDONDO

Taberneros denunciados

Por tener sus establecimientos abiertos a altas horas de la noche, han sido denunciados los cantineros Claudio Rebanal y Guillermo Marco.

Notas de Enseñanza

Escuela de Artes y Oficios

El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha dispuesto que continúe en el cargo de presidente de la Comisión organizadora de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, el doctor don Rafael Navarro, que venía desempeñándolo, por ser exclusivamente personal dicho nombramiento y no afectar en nada a las suprimidas Delegaciones Regias de Primera Enseñanza.

Mucho celebramos tan alta distinción, por haber vuelto a recaer en persona de tan relevantes méritos.

Crónica municipal

Vacante

Vacante la plaza de fontanero municipal, se anuncia la provisión de la misma con la consignación anual de 1.250 pesetas, debiendo presentar los solicitantes sus instancias en la Secretaría de esta Corporación, hasta el día 20 del corriente mes, en que la Comisión correspondiente informará sobre las mismas.

UN ANIVERSARIO

La Iglesia de Nuestra Señora de la Calle

Mañana 15, cumple el 339 aniversario de la colocación de la primera piedra del templo de Nuestra Señora de la Calle, que fué levantado por la dicha Compañía de Jesús, bajo la advocación de San Lorenzo, mártir, en recuerdo de la capilla que se fundó en su colegio (hoy Seminario).

El día 5 de Noviembre de 1768 se efectuó el traslado de la imagen de Nuestra Señora de la Calle, desde el convento de las Religiosas Bernardinas, que se encontraba. Desde esa fecha, el templo de «La Compañía» tomó el nombre de «Nuestra Señora de la Calle», aunque para la presente generación continúa denominándose con su antiguo nombre.

Fue patronato del Cabildo Catedral desde el año 1770, en que por Real cédula y de acuerdo con el Real Consejo de Castilla, se le concedió el subrogación del Patronato que tenía en la Iglesia—«Ermita de Nuestra Señora de la Calle»—

Por aquella escritura, otorgada en el mes de Enero de 1770, no sólo se le concedió el Patronato, sino también el pleno de la referida iglesia.

Con fecha 2 de Marzo de 1853 se reunieron los feligreses de la Catedral, frente de ellos el marqués de Castañeda, acudieron al señor Vicario capitular, pidiendo que se celebrase en esta Iglesia la misa parroquial y se administrasen los Santos sacramentos, exceptuando el del matrimonio, que continuaría administrándose en la Catedral, petición que fué atendida a los pocos días por la autoridad eclesiástica.

En el año 1854 el Cabildo, deseoso de que no se interrumpiese el culto que desde tiempo inmemorial se venía dando a la Patrona de Palencia, en el templo que fué de PP. Jesuitas, pidió al Obispo de Palencia el Patronato, uso y derecho que sobre este templo tenía desde el año de 1770.

Para conmemorar este aniversario, se celebrará a las ocho y media una misa solemne.

Sucesos locales

Dos heridos

En la Sala de Socorro fueron curados Francisco Ayuso, de 10 años, de una mordedura de un perro en la pierna derecha, y Francisco Díez, de 45, contusión con erosiones en el muslo izquierdo.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En virtud de ascenso ha sido destinado como jefe, a la Prisión de partido de Santa María de Ortigueira (Coruña), nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de Prisiones con destino en esta cárcel provincial, don Valentín González.

Aun cuando lamentamos sinceramente la obligada ausencia de nuestro buen amigo, atenuada considerablemente aquel sentimiento, la circunstancia de ir aneja a un ascenso tan merecido, y por el que le felicitamos cordialmente.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Paula de la Vega Ortega, ocurrido en esta ciudad.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a su atribulada familia y especialmente a sus hermanas doña Florentina y doña Dominica.

Por el eterno descanso del alma de la finada se dirán mañana varias misas en la iglesia parroquial de San Lázaro.

Al interesarnos por la salud del joven Maximino González, su padre y estimado amigo nuestro don Benito, nos ha manifestado que aquél ha experimentado una gran mejoría después de la operación llevada a cabo al siguiente día del accidente sufrido en el monte de Tariago. Nuestro amigo nos participa asimismo que por este conducto demos las más expresivas gracias a cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo, a quien sinceramente deseamos el completo restablecimiento.

La Camisería Castellero

ha recibido nuevas clases de trajes interiores de lana, calcetines, chalecos, bufandas, camisas, guantes. — Para señoras: Gerseys, toreras, fajas de embarazadas, guantes de punto, refajos.

De niños: Gerseys, medias-sport, trajes de paño y punto.

Preciosos modelos en faldones y gorros de cristianar, canastillas de recién nacido, abriguitos Pirineos, capas y gorros de lana.

35—Mayer pral.—35

Elecciones de la Cámara Agrícola

El Boletín Oficial de la provincia publica la convocatoria de la elección de vocales para la renovación bienal de la Cámara Agrícola provincial, con arreglo a los preceptos legales que inserta también a continuación.

La elección se verificará el día 9 de Diciembre próximo, debiendo elegirse nueve vocales, de los cuales cuatro votarán válidamente cinco cada uno; es decir, la mitad más uno.

Los vocales que cesan: don José Marquina Prieto, don Abilio Rodríguez Paredes, don Isidoro Díez García, don Jesús Herrero del Moral, don Alberto Ramos Ruiz, don Juan de Dios Aguado, don Mariano Anja Merino, don Ramón Valdeolmillos, don Silverio Macho Rodríguez.

Los vocales que quedan: don Gregorio Nájera de la Guerra, don Juan de la Hoz, don Ricardo Cortés, don Eladio Sánchez, don Julián Anaya Escribano, don Abdón Sevilla García, don Juan Puentes Valdés, don Ángel Martínez Ortz, don Andrés Cembrero, don Ricardo Betegón Pérez y don Florencio Rodríguez Matía.

Centros y Sociedades

Elecciones de la Cámara Agrícola

El Boletín Oficial de la provincia publica la convocatoria de la elección de vocales para la renovación bienal de la Cámara Agrícola provincial, con arreglo a los preceptos legales que inserta también a continuación.

La elección se verificará el día 9 de Diciembre próximo, debiendo elegirse nueve vocales, de los cuales cuatro votarán válidamente cinco cada uno; es decir, la mitad más uno.

Los vocales que cesan: don José Marquina Prieto, don Abilio Rodríguez Paredes, don Isidoro Díez García, don Jesús Herrero del Moral, don Alberto Ramos Ruiz, don Juan de Dios Aguado, don Mariano Anja Merino, don Ramón Valdeolmillos, don Silverio Macho Rodríguez.

Los vocales que quedan: don Gregorio Nájera de la Guerra, don Juan de la Hoz, don Ricardo Cortés, don Eladio Sánchez, don Julián Anaya Escribano, don Abdón Sevilla García, don Juan Puentes Valdés, don Ángel Martínez Ortz, don Andrés Cembrero, don Ricardo Betegón Pérez y don Florencio Rodríguez Matía.

PIELES

Curtido y tintado en varios tonos de color. Especialidad en las de zorro y tintado de pieles usadas.

Francisco Alonso (Carretera de Valladolid, 11) PALENCIA

LOS RESTOS DE UN HEROE

El Rey impone la cruz laureada al cadáver del teniente coronel señor Primo de Rivera

(POR TELEFONO) Madrid, 14

El acto del entierro

Esta mañana, a las nueve, llegaron en el expés de Andalucía, los restos mortales del heroico teniente coronel del Regimiento de Alcántara, señor Primo de Rivera.

El cadáver, encerrado en hermosa caja de ébano con herrajes de plata, venía en el furgón de cola convertido al efecto en capilla ardiente.

Desde Aranjuez acompañaban a los restos, un hijo del finado, su hermano el marqués de Estella, el duque de Tetuán, los generales del primer Directorio señores Saro, Dabán, Calvanti y Berenguer y el príncipe don Gabriel de Borbón, oficial de Alcántara.

En la estación de Atocha fué recibido el fúnebre cortejo por numeroso público en el que se destacaban todos los generales del actual Directorio y nutridas comisiones militares de todas las armas, varios ex-prisioneros de Ardir, la cantinera de Monte Arruit y comisiones de padres de soldados fallecidos en campaña.

El marqués de Estella saludó a éstos y les dijo: «Ahí vienen los restos de Primo de Rivera y el espíritu de todos los que sucumbieron por la Patria».

El cadáver fué colocado en la sala de primera clase de la estación, convertida también en capilla ardiente, y ante él dijéronse varias misas rezadas, que oyeron numerosas personas de todas las clases sociales.

A las once de la mañana llegó a la estación S. M. el Rey y después de orar brevemente ante el cadáver, le impuso con toda solemnidad las insignias de la Laureada de San Fernando, al mismo tiempo que decía:

«Como recompensa a tu comportamiento heroico, la Patria, agradecida, te impone esta cruz».

Seguidamente, el Soberano besó las insignias y la bandera que cubría los restos del heroico teniente coronel.

La comitiva se puso luego en marcha, siendo presidida por el Rey, quien hizo figurar a su lado al hijo del finado don Fernando, al marqués de Estella, los generales del Directorio, los embajadores de Italia y Estados Unidos y agregados militares y navales de las embajadas.

Al llegar el fúnebre cortejo a la Plaza de Cánovas comenzó el desfile por delante de la presidencia y aquél siguió su marcha hasta el Cementerio de San Isidro, en donde los restos fueron colocados dentro del panteón que exorna un monumento obra del gran maestro Benlliure.

Buscando a los sindicalistas fugados de Zaragoza (POR TELEFONO)

Madrid, 14

Procesamiento del jefe de la cárcel

Zaragoza.—A última hora de la tarde, el juez que entiende en la causa ha dictado auto de procesamiento contra el jefe de la cárcel don Victoriano Ledesma y contra un oficial del Cuerpo de Prisiones, que prestaba servicio aquella noche, Vicente Gargallo, los cuales como consecuencia del procesamiento, han quedado suspendidos de empleo.

Detenciones e investigaciones

Zaragoza.—Durante toda la noche continuó la policía trabajando con toda actividad para esclarecer el suceso relativo a la fuga de presos de la cárcel celular. A última hora de la madrugada y esta mañana fueron detenidos Carmelo Guerrero, Pedro Alfranca, Arturo Parera y Alfredo Solanas, pertenecientes al Comité pro presos, y, por tanto, significados sindicalistas.

Solanas es conserje del Centro Sindicalista de la calle de San Lorenzo, y habita en una casa próxima a la cárcel, en la cual fué detenido el fugado Luis Riera.

Esta noticia ha sido facilitada en la Inspección de Vigilancia, añadiendo que los detenidos son considerados cómplices de los presos fugados.

Lo mejor para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas es



Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.—Fabricante JUAN MATEOS, Valladolid.

Representante para la provincia de Palencia: Guillermo Quevedo Cortés.

Profesora

de 1.ª enseñanza, da lecciones en casa y fuera y prepara para el ingreso en el Instituto.—Mayor principal 166.

Venta

De dos casas en Astudillo, sitio céntrico, una de ellas con buenos locales para labrador, con su corral y trasería para salida de carruajes.

También se venden los siguientes muebles: un armario luna viselado con cúpula, otro idem ropero haciendo juego, una cómoda, un velador, una mesa escritorio, un lavabo caballero, una arca nogal, una decena butacas y otros varios objetos.

¡Ocasión! De un chasis seminuevo marca Delone, y una carrosería para veinte asientos. Para tratar dirigirse a Zósimo Orejón, en Palencia, calle Mayor Principal, número 76, 1.º

PÉRDIDA

Delantero de báscula o guarda manos de escopeta extra-aviada de la fuente de Carrovacas al Puente Mayor.

Se agradecerá al que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración.

SE ARRIENDA

un local propio para oficina, industria o almacén de 10 metros superficiales con corral y pozo y una bedega con su lagar y prensa también propia para almacén y para hacer vino con cubas para 900 cántaros, calle panaderas número 17; para informes, plazuela Catedral 14; también vendo cerdos de cría y un fuelle de fragua, Bernardo Pérez.

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

A los propietarios de coches FORD

MUY IMPORTANTE

Piezas Repuesto Legítimas Ford.—Habiendo recibido esta casa una importante remesa de Piezas, importada directamente de New York, de calidad muy superior a las conocidas, las ofrecemos a precios económicos y algunas con descuento sobre el precio de Tarifa.

VISITAD nuestra exposición de Piezas Coches Ford.—En vista de la gran elevación de precios que han experimentado los Coches de esta marca, saldamos todas las existencias de ellos nuevos y usados, con grandes rebajas de precio, sobre la Tarifa de la Casa Ford.

Pedid Precios y condiciones LABRADORES.—TRACTORES FORDSON.—Liquidamos las existencias de Tractores con enorme rebaja. Valen hoy pesetas 4.950 en Palencia. Los vendemos en pesetas 3.900 completamente nuevos, con prueba y enseñanza gratis.

NUNCA VISTO. MAS DE 1.000 PESETAS DE REBAJA

Coches de alquiler.—Si queréis reservar del frío y evitar enfermedades, utilizar los coches cómodos, cerrados y económicos que tenemos para estos servicios.

Automóviles Owerland—Delahaye—Hispano-Suiza—Fiat—Willis—Nik.—Si deseáis adquirir algún coche de estas marcas que representamos oficialmente, pedid precio y condiciones.

Camiones Ford y de otras marcas.—Siempre tenemos existencias.

¿Dónde encontraréis todo esto?

en el

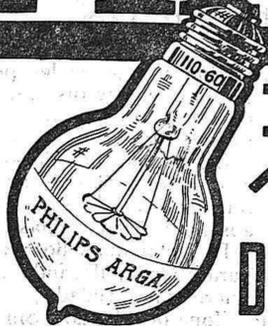
GRAN GARAGE -- AUTO SALÓN

DE

Calderón y Mateo—Mayor pral., 2

Gran taller de reparaciones y toda clase de accesorios

PHILIPS



1/2 WATIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo-Sudamericana
 LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
 19 Noviembre «CAP POLONIO»—25 Diciembre «ANTONIO DELFINO»
 Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 517'80
 Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80
LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
 10 de Noviembre «LAGARCIA»—23 de Noviembre «ESPANA»
 19 de Diciembre «LA CORUÑA»
 Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

Hamburgo-América Linie
LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires:
 13 de Noviembre «TEUTONIA»
 Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 497'80.
 Para Río Janeiro y Buenos Aires.
 3 de Diciembre «BADEN»
 Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 517'80
LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
 26 de Noviembre «HOLSATIA»—28 de Diciembre «TOLEDO»
 Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para Veracruz, Pesetas 582'50
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
 Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.
 En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Gran Funeraria de CRESPO
 CASA FUNDADA EN 1890
 En esta casa se construyen desde las arcos fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.
 Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.
 Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Línea de Pinillos
Vapores Correos Españoles
Viaje RÁPIDO y de LUJO a HABANA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.
 El día 14 de Noviembre, fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español
«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros directamente para HABANA.
 Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.
 Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.
 Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Habana, 500 pesetas.
 Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Santiago de Cuba, 500 pts.
 Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trévila y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER
 Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA Canalejas, 32.

El Botín de Oro
Gran Zapatería de Santiago Pérez
 Se surte directamente de las mejores fábricas.
 Tiene surtido en toda clase de calzado.
 Vende tan barato como el que más.
 Seriedad en todas las operaciones.
MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Compañía Hamburguesa-Americana
 Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO
 El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor
«HOLSATIA»
 admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.
 Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido impuestos
2.ª económica.	248'50	927'50
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.
 NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Callos Ungüento mágico

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado



SE VENDEN carrales superiores de roble, seminuevas, de 12 cántaros. También se venden bocoyes. En Piña de Campos, Hilario Sobrito.

SE VENDE una escalera de varas, nueva, para dos dinamos. Para vetla y tratar, en Grijota, con Urbano Pérez.

Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

Cemento «Cangrejo».	6'30	pesetas saco de 50 kilos.
Yeso fino o cernido.	8'00	» carga
» blanco.	7'20	» »
» tosco.	6'00	» »

Pedidos y correspondencia: MAYOR, 75, PALENCIA

Materiales de Construcción

CEMENTO a 6'30 EL SACO DE 50 KILOS.
YESO tosco a 6; blanco 7'20; cernido 8 pesetas carga.
AZULEJOS lisos y biselados, ángulos, molduras, divisiones, zócalos, a precios de fábrica.
Pancracio Arranz (Hijo) Sucesor de Simón Tavar Mayor, 8

Automóviles de alquiler CERRADOS Y ABIERTOS

Taller de reparaciones y toda clase de motores, baterías y dinamos.
Avisos: Garage, calle de Colón, 51—Teléfono 296
FELIPE CRESPO

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós
 43—MAYOR PRINCIPAL—43
 La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.
 Novedades en calzados y zapatillas de invierno.
 No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.
 NOTA.—Esta Casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.
Véanse los escaparates de esta Zapatería
PRECIO FIJO
LA BARCELONESA

«LA EXPORTADORA»

Almacén de Vinos, Aguardientes y Licores
Baldomero Fernández
Avenida Casado del Alisal, 24—Palencia
Precios de algunos artículos:

Anisado superior	Litro	1'30	Cántaro	20	Pesetas
Aguardiente de orujo		1'40		22	
Anis Imperial muy fino		1'80		28	
Carriñena o vino rancio		1'20		18	
Moscato exquisito		1'25		19	

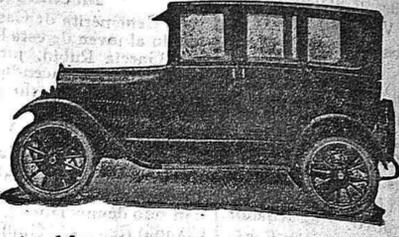
Coñac y Ron, botella de 3/4 de litro, 2'60

Las mejores vacas

de raza holandesa y de mayor producción lechera garantizada, las encontraréis siempre en la Finca de «LA ABADIA» (Carrión de los Condes).—Visita los establos de la Finca y os convenceréis.—Padres importados directamente de Holanda.—Vacas seleccionadas.—Condiciones de precio inmejorables.
 Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Victor Villafraña, en Carrión de los Condes.

SE VENDEN un auto-camión V. S. A., y tres mulas de 4, 7 y 9 años, de buena alzada. Del precio y condiciones, informará Martín Navarro, en Ampudia.
 SE VENDEN 20 novillas, pura raza holandesa, de 1.ª y 2.ª parto, recién paridas y próximas a parir, juntas o separadas; para tratar con Saturnino Lara, Trompadero, núm. 2 (Cantina).
 VENTA de unas 3.000 arrobas de patatas, clase superior. Para verlas y tratar, con Ezequiel Matia, en Villamuriel de Cerrato.
 SE VENDE una casa de dos pisos con bodega, jardín, corral con su pozo, cuadra y puerta accesorias. También se venden diez obradas de tierra en campo de esta ciudad. Para informes don Simón Gutiérrez, Cardenal Almaraz 19 pral.
 SE VENDE O CAMBIA un piano manubrio de 60 martillos, seminuevo. Para tratar, con Marcos Rodríguez, de Reinoso de Cerrato.
 ADOBES. Se venden tabiqueros y para edificar; para tratar con Damián García, «Nueva Florida»—Palencia.

Agencia «RAM»



Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

RUGBY
AUTOMÓVIL
Rugby-Star Americano
 El coche práctico y elegante.
 El ÚNICO de precio reducido con CHASSIS INDEFORMABLE (patentado) con todas las características de los automóviles de elevado coste.

Avenida de la República Argentina, 10
PALENCIA
 Teléfono núm. 292
 Telegramas y Telefonemas | **RAM**

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserría mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campó, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado. La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

SE VENDE una tierra en pequeñas y grandes parcelas; para viviendas, al término carretera Grijota y Carcabilla; para tratar, con Cristóbal Castrillejo, carretera de Santander.

SE VENDE coche familiar con capota, cuatro asientos espaciosos, semi nuevo; para tratar con Francisco Quevedo, Casa de Canales.

CARRO DE VARAS seminuevo, con toldo y arcos para tres ganados, se vende en Arenillas de Nuño Pérez. Para tratar con Nicolasa Berzosa, en dicho pueblo.

AUTOMÓVIL DE AMPUDIA

Desde el 19 del actual el servicio se hará los lunes, martes, miércoles y viernes no festivos, saliendo de Ampudia a las siete y media de la mañana, y de Palencia a las cuatro y media de la tarde, admitiendo estos días, excepto el martes, viajeros para Villarramiel Villalón y pueblos intermedios con cambio en Villerrías. Punto de Parada en Palencia, La Imperial, calle José Canalejas 7.
 La Empresa

CABALLO EN VENTA.

Se vende uno, de pelo castaño claro, 14 dedos de alzada sobre la marca de 8 años para Marzo, muy noble, bien enganchado a coche, a toda prueba, para precio y condiciones, almacén de Hermógenes Sendino, Palencia.

TRASPASO o liquidación.—Se hace de las existencias de ultramarinos y coloniales que en su establecimiento tiene Gregorio Caro, en el pueblo de Osorno; para tratar con su dueño en dicha villa de Osorno.

VACAS holandesas, se venden en preñadas de ocho meses. Para tratar con Zacarías Blanco, Villarraciño.

FINCAS EN VENTA. Se hace de una era al pago de las de Santa Marina, muy apropiada para edificar, de superficie 40 áreas 40 céntimos, y una tierra regable por la Acequia al pago del Portazgo de Sopenalba, de una hectárea 52 áreas 62 centiáreas; ambas en término de esta ciudad. Para tratar con el procurador de los Tribunales don Maximiliano Tapia, Mayor pral., 53, 2.

TEJAS Y LADRILLOS. Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejas de Vado y Liguérzana, propiedad de NARCISO RODRIGUEZ (VADO-CERVERA).

LIQUIDACIÓN y traspaso.—Por dejar el negocio, se hace con grandes rebajas de precios, del comercio de tejidos de Miguel Polvorosa, en Frómista. Se vende estantería y mostrador.

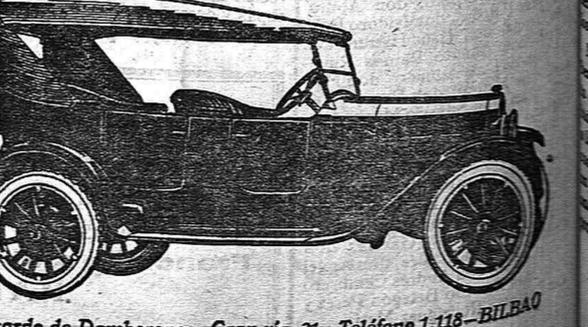
SE ARRIENDAN los pastos del monte de La Torre, en término de Ampudia, con las aguas suficientes, para tratar con Gregorio Martín o con Serapio Vallejo, en Pedraza de Campos.

Casa en venta
 calle de santa Marina, 20, con cuadra, corrales y viviendas. Informarán en la misma.

POR SOBROANTE de labor se venden: 6 machos de diferentes alzas y edades, una mula cerrada de 9 dedos, un macho burrillo cerrado de 92 centímetros de talla. Informará Félix Chico, en Támara.

Automóviles «Dodge Brothers»

El mayor éxito conocido en automovilismo.
 PRODUCCIÓN ANUAL: 132.000 coches
 Perfectos en construcción.—Máximo de solidez con minimum de consumo
 NUEVOS PRECIOS EN 1923
 Torpedos 5 asientos completos 9.990 Ptas.
 Conducción interior 15.250



Ricardo de Damborona, Gran vía, 31—Teléfono 1.118—BILBAO